

PERSPECTIVAS PARA LA COOPERACION ENTRE GRAN BRETAÑA Y CHILE
EN UN FUTURO GOBIERNO DEMOCRATICO.

Eduardo Ortiz y Luis Fuentes.

I. Consideraciones generales.

La primera consideración a tener en cuenta es una que ha quedado sólidamente establecida en trabajos recientes de destacados especialistas sobre la materia. Nos referimos al Latin American Study Group (LASG) del Royal Institute of International Affairs (Chatham House) y a sus trabajos efectuados en el año académico 1987/88 ^{1/}. Dé acuerdo con este estudio las relaciones de Gran Bretaña con América Latina han caído en un grave deterioro. Esto queda particularmente en evidencia por la guerra de las Malvinas, aunque el declinio había comenzado años antes. La fuerza de la influencia británica en el siglo 19 no pudo ser sostenida como consecuencia de las dos guerras mundiales, la gran depresión y la emergencia de los Estados Unidos como la potencia dominante en la región. Después de 1945, y a pesar de las oportunidades de restablecer su presencia, Gran Bretaña ha visto un declinio aun mayor en sus relaciones con América Latina.

La segunda consideración que debemos tener en cuenta es la de la naturaleza del gobierno actual de Gran Bretaña. Encabezado por la Sra. Margaret Thatcher y de corte conservador

^{1/}Britain and Latin America: a changing relationship. Editor: Victor Bulmer-Thomas. The Royal Institute of International Affairs. Cambridge University Press. 1989.

en lo político y neoliberal en lo económico el régimen actual de ese país es mas bien cauteloso y parco en cuanto al cambio político en Chile. Hay, es cierto, un compromiso general por el logro de la democracia y la recuperación de la vigencia de los derechos humanos. En general es notorio que no se percibe en círculos oficiales británicos ninguna exteriorización como la que se nota en otros gobiernos europeos ante la perspectiva de un eventual triunfo electoral de la concertación.

En relación a lo anterior es alentador, sin embargo, constatar que un cambio político en el que las fuerzas conservadoras fueran reemplazadas por los laboristas muy probablemente significaría una variación en el interés oficial hacia el proceso chileno. Esto parece ser una posibilidad cierta en el mediano plazo. En todo caso no hay que olvidar que incluso un gobierno del Partido Laborista se ajustaría a la premisa fundamental de la política británica hacia Latinoamérica y que ha sido la de que los intereses comerciales son prioritarios a los intereses políticos.

Lo anterior es importante para entender por qué la política británica hacia Chile acentúa su preocupación por la suerte de los intereses privados de los inversionistas por sobre otras consideraciones.

También es oportuno tener en cuenta que, a diferencia de otras naciones europeas, Gran Bretaña esta lejos de considerar esquemas especiales de cooperación con la nueva democracia chilena. En este marco, a lo mas que estan dispuestos los organis-

mos de ese país es a reactivar los mecanismos de cooperación que han estado aletargados durante la dictadura y a llevarlos al máximo de su capacidad operativa especialmente en el campo de la cooperación cultural, educacional y tecnológica.

Otra consideración general a tener en cuenta es la calificación requerida por los organismos de cooperación en Gran Bretaña para acceder a la condición de país beneficiario de la ayuda. Ese país otorga asistencia a países de menor desarrollo y existe claramente una polémica respecto al caso chileno. Aunque tiende a hacerse claridad sobre este punto y hemos sido informados recientemente que el punto está resuelto aun no están plenamente disipadas las dudas sembradas por la propaganda oficial del gobierno militar en el sentido de que nuestro país se encuentra ya en el umbral del desarrollo. Esto ha sido determinante para que muchos funcionarios oficiales estimen que Chile no es un caso de país en posición de recibir ayuda.

Sin embargo, es preciso aclarar que pese a las consideraciones anteriores existe una buena disposición por parte de las autoridades británicas tanto en la embajada de Santiago (Embajador Alan White, Ministro Consejero Gordon Baker, Representante del British Council William Campbell, Primer Secretario Gordon Reid, Segunda Secretaria Katherine Royle y Primer Secretario Comercial Peter Holmes) como en Gran Bretaña (Jefe del Departamento de América Latina y el Pacífico en la Overseas Development Administration Richard Jones, British Council Regional Officer Imogen Monk y Deputy Controller Americas, Pacific and East Asia Richard

Jarvis, Department for Enterprise Jefe de la sección
Cono Sur Ian Thompson).

Asimismo, es importante tener en cuenta que contamos con actitudes receptivas y solidarias de parte del personal del Foreign and Commonwealth Office Srs. Charles de Chassiron y Patrick Morgan, Royal Institute of International Affairs, Srs. John Roper y David Thomas, y por supuesto del Partido Laborista a través de su vocero de asuntos latinoamericanos Sr. George Foulkes. El propio Secretario General Sr. Neil Kinock y la Sra. de Kinock son decididos sostenedores de la causa democrática chilena. Similares actitudes se encuentran en el Trade Union Congress (centro nacional del movimiento sindical) y organizaciones de solidaridad como World University Service (U.K.) y Chile Committee for Human Rights.

Debo mencionar asimismo al Imperial College of Science and Technology (Universidad de Londres), una de las tres mas importantes instituciones tecnológicas en Gran Bretaña, cuyo Pro-Rector y Encargado de Relaciones Internacionales, Dr. C.F. Phelps patrocina personalmente un programa de cooperación con universidades chilenas al que haremos mención mas adelante.

Mención tambien debe ser hecha al consejo recibido de altos funcionarios del gobierno de Londres de que debe buscarse la cooperación británica por via indirecta a través de la Comunidad Europea y de contactos con los representantes británicos ante el Parlamento Europeo.

II. Los órganos de la cooperación.

1. La Embajada de Gran Bretaña en Santiago. Es el órgano receptor para cualquier proyecto de cooperación que envuelva al Estado británico o a organizaciones no gubernamentales reconocidas por este. También a través de la Embajada pueden presentarse proyectos de co-financiamiento. Asimismo la Embajada posee un presupuesto especial para proyectos específicos de poca monta.

2. The Foreign and Commonwealth Office (Foreign Office) en Londres. Es el Ministerio de Relaciones Exteriores británico. Los funcionarios del Chile Desk (departamento de Chile) son claves para el éxito de cualquier gestión.

3. La Overseas Development Administration (ODA) planifica e implementa, en consulta con otros departamentos del gobierno la política británica de ayuda financiera y de cooperación técnica con los países menos desarrollados particularmente los más pobres y los de la Commonwealth. La ODA es responsable del conjunto del programa de ayuda y su composición en detalle representando al gobierno británico en muchos órganos de Naciones Unidas y otras organizaciones multinacionales. La provisión de ayuda británica es a través de grants con algunos préstamos en términos altamente favorables. La cooperación técnica consiste en el aporte de expertos británicos y equipo, entrenamiento y apoyo a servicios de investigación y asesoría. Es parte del Foreign and Commonwealth Office. Tiene la más alta responsabilidad

en la aceptación de proyectos y requiere de una petición oficial del gobierno solicitante.

4. El Department for Enterprise (DTI). Es responsable de la política de comercio internacional y la promoción de exportaciones. También es responsable de la política industrial y de asistencia a la industria manufacturera, de servicios y órganos públicos como British Shipbuilders, British Steel, Post Office y British Technology Group. Asimismo posee competencias regionales y de asistencia a industrias regionales, de coordinación de políticas hacia ciudades del interior, de asuntos que afectan a los consumidores, de ciencia, tecnología y administración, de administración de servicios financieros, legislación de empresas, regulación de frecuencias de radio y patentes.

5. El British Council (Consejo Británico). Su misión es proyectar a Gran Bretaña en el exterior. Promueve ideas, talentos y experiencia en educación y entrenamiento, libros y periódicos, el idioma inglés, las artes, la ciencia y la tecnología. Maneja un programa anual de más de 260 millones de libras que proceden fundamentalmente de fuentes gubernamentales aunque sus decisiones son tomadas por una autoridad independiente, apolítica y sin fines de lucro. Actúa como agente de la Overseas Development Administration recomendando, administrando y supervisando proyectos. También existe un número de programas financiados por el mismo British Council muchos de los cuales están ya operando en Chile.

6. Organizaciones no Gubernamentales. Es importante tener en cuenta a las siguientes O.N.G. que operan en Chile.
OXFAM. Con oficina de representación en Santiago a cargo del Sr. Jorge Urquiza. Administra mas de cien proyectos en Chile. Los proyectos deben presentarse directamente en la agencia que para estos efectos opera en Lima.

CHRISTIAN AID .. Fundamentalmente apoya a organismos de tipo eclesiástico entre los que se cuenta a programas sociales de la Iglesia Católica y la Vicaría de la Solidaridad. Representa la acción de las Iglesias Protestantes inglesas.

CAFOD. Agencia de la Iglesia Católica inglesa. Hasta hace un tiempo funcionaba con representación en Chile a cargo de la Srta. Rosa Parissi.

WAR ON WANT. Ha iniciado hace poco sus trabajos en Chile representando a organizaciones laicas y social demócratas de la cooperación inglesa. No tiene representación en Chile.

WORLD UNIVERSITY SERVICE (U.K.) La sección británica de W.U.S. tuvo gran importancia para los exiliados chilenos vinculados a las actividades universitarias, académicas e intelectuales. Su acción continúa y esta centrada en el caso de los retornados. Mantiene un programa de becas para retornados del Reino Unido así como otros proyectos. Tiene oficina de representación en Santiago. La encargada del programa chileno es la Srta Susan Carstairs en Londres.

III. Perspectivas para la cooperación.

A partir de marzo de 1990 no habrá limitaciones políticas para los programas de ayuda y colaboración de Gran Bretaña en Chile. En consecuencia, la cooperación en el campo de la cultura, la educación y la tecnología, que no cesaron del todo a pesar del golpe del 73, podrá ser aumentada siguiendo la tendencia de años recientes. El monto de tal colaboración dependerá en gran medida de dos factores : que mediante una tarea persistente se logre demostrar que Chile califica en la condición de país receptor de ayuda y que se identifiquen proyectos adecuados. En cuanto a lo anterior la labor de convicción debe insistir en dos ideas: que toda ayuda que se otorgue a nuestro país tiene, comparativamente mejores posibilidades de arrojar resultados positivos evidentes a corto plazo por las sobresalientes capacidades institucionales y humanas que se encuentran aquí y que pueden concebirse proyectos de cooperación en que los resultados sean mutuamente beneficiosos. En efecto, es importante insistir en la posibilidad de empresas conjuntas de cooperación en que Gran Bretaña recibirá también ventajas por la necesidad de comprometer personas e instituciones de ese país junto a personas e instituciones chilenas, por la demanda de tecnología y equipos británicos que puedan resultar de la ejecución de los proyectos y asimismo, por las perspectivas que esas operaciones puedan abrir a empresas del sector privado de ese país.

Es importante recordar la existencia de dos instrumentos vigentes que vinculan a los gobiernos de Gran Bretaña y Chile. El primero es el acuerdo sobre cooperación técnica entre el gobierno de la República de Chile y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte del 8 de enero de 1966 (promulgado por Decreto 416, de 8 de julio de 1966 y publicado en el Diario Oficial el 13 de agosto

de 1966). En este Acuerdo, suscrito por los Ministros Sres. Gabriel Valdés de Chile y Michael Stewart de Gran Bretaña, se sientan las bases de organización de la cooperación científica y técnica entre ambos países.

El segundo instrumento es una Convención Cultural entre ambos países firmada en Santiago el 13 de noviembre de 1968 por los representantes del Reino Unido (Chalfont) y Chile (Valdés). En él se fijan los términos para la cooperación cultural y educacional entre ambos países.

Actualmente hay programas de cooperación vigentes en Chile que operan a través del Consejo Británico. Ellos son:

1. Programa de becas anuales para estudios de post-grado en todas las áreas académicas y de las artes. El número es reducido-15 en total-pero se espera un aumento sustancial desde 1990 en adelante. Los postulantes deben presentar sus solicitudes antes del 15 de julio del año que precede al del inicio del programa de estudio en Gran Bretaña. Debe iniciarse una acción sostenida para obtener un aumento sustancial de este programa. Hay disposición de las autoridades británicas para acceder a un progreso en esta materia.

2. Becas del Programa Jack Ewer-Fundación Andes instituido recientemente (1989-1990). Financia visitas de investigación de 3 a 12 meses para académicos chilenos de categoría senior con el propósito de completar doctorados en Gran Bretaña a través de supervisión conjunta de universidades de ambos países. Los fondos para estas becas proceden en partes iguales del Foreign Office y la Fundación Andes.

3. Otras visitas de corta duración. Existe financiamiento parcial para un gran número de visitantes académicos que pueden solicitarlo al British Council de Santiago por lo menos tres meses antes de la fecha planificada para la visita.

4. Ubicación y programación. El British Council, a través de sus oficinas en Gran Bretaña puede arreglar programas de visitas y ubicación para post graduados que reciben ayuda financiera sin costo extra, aménos que la fuente de financiamiento no sea británica en cuyo caso se cobra un derecho.

Tambien es importante tener en cuenta los programas de intercambio:

1. Visitas de expertos. El Consejo Británico trae cerca de 30 visitantes al año a Chile a requerimiento de universidades y otras instituciones educacionales. Normalmente el Consejo paga los gastos de viaje y los anfitriones pagan los gastos en Chile. Estos visitantes vienen normalmente a dar seminarios, participar en conferencias o a dirigir investigaciones. Las solicitudes para la visita de expertos deben hacerse al menos con seis meses de anticipación.

2. Visitas artísticas. El Consejo Británico trae a Chile solistas y compañías, como asimismo exposiciones que cubren todas las artes mayores. Tambien el Consejo ofrece asistencia a artistas que deen estudiar en Gran Bretaña en el programa de becas.

3. Vínculos académicos. Este es un programa que combina visitas en ambas direcciones con el objeto de formar lazos para la investigación conjunta y otras actividades académicas entre universida-

des chilenas y británicas. Actualmente operan 15 vínculos cada uno de ellos con un plan definido de actividades por tres años. En algunos casos la investigación conjunta a permitido a los académicos de ambos países postular con éxito a fuentes de recursos chilenos o multilaterales como FONDECYT y PNUD. Estos vínculos se materializan anualmente en la visita de un chileno a Gran Bretaña y de un británico a Chile. Además, el Consejo ha pagado los costos de los visitantes chilenos incluyendo estadía y gastos de investigación. Asimismo los departamentos chilenos beneficiados han recibido donaciones de libros financiados por ODA. El éxito de la experiencia, con el apoyo parcial de la fundación Andes ha estimulado a su ampliación a un número de 20 vínculos para el período 1990-1991.

4. Apoyo a la enseñanza de la lengua inglesa en Chile. El Consejo Británico tiene la responsabilidad especial para el estímulo de la enseñanza de la lengua inglesa y de la literatura en todos los países. En Chile apoya 4 institutos chileno-británicos en Santiago, Concepción, Viña del Mar y Arica. También proporciona becas y visitas de corta duración a profesores de inglés y trae expertos en la materia. Los institutos chileno-británicos están totalmente equipados para impartir cursos especializados de inglés en todos los niveles. El instituto de Santiago posee un Instituto de Entrenamiento Profesional de Profesores que está oficialmente reconocido. Los institutos y el Consejo Británico han colaborado regularmente con el Ministerio de Educación en el entrenamiento de profesores de inglés y han hecho donaciones de libros y equipo al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de Lo Barnechea y a los centros de entrenamiento provincial.

El gobierno británico apoya el trabajo de organizaciones no gubernamentales a través de un esquema conocido como financiamiento conjunto. Mediante él Gran Bretaña paga el 50% del costo del proyecto.

La Embajada, como se dijo anteriormente apoya un cierto número de pequeños proyectos. En los últimos 12 meses estos han incluido varias donaciones de libros académicos, la donación de una ambulancia en Punta Arenas y el financiamiento parcial de un centro médico en Conchalí.

IV. Desarrollo de la cooperación en el futuro.

Como ya se dijo anteriormente existe la voluntad por parte de las autoridades británicas de llevar al máximo las posibilidades de cooperación ya existente a partir de 1990. Las instituciones académicas británicas están también muy dispuestas a mejorar los vínculos de investigación. Incluso las compañías británicas que operan en Chile están dispuestas a apoyar programas relativos a sus áreas de interés. El gobierno británico, por su parte espera que el nuevo gobierno chileno considere siempre al gobierno británico como un socio potencial en cualquier programa de desarrollo en el que quepa participación extranjera. Las siguientes son algunas sugerencias hechas por las autoridades de la cooperación británica en Santiago :

1. Investigación conjunta para el desarrollo. Recientemente se ha presentado una propuesta a los ministerios de Educación y Hacienda por la cual un préstamo apoyado por el gobierno británico sería usado para financiar proyectos que envuelven a universidades chilenas y bri-

tánicas por un total de 25 millones de dólares. El esquema comprende un elemento de ayuda que permite reducir el costo del préstamo en un 35%. La proposición esta aun en fase de estudio aunque he sido informado de su aprobación reciente por el Ministerio de Educación. De ser aceptada cubriría cerca de 20 proyectos pudiendo ser renovada para nuevos proyectos en el futuro. La selección de los proyectos estará entregada a CONICIT con la aprobación final de la British Overseas Development Administration. El proyecto esta dirigido a areas como conectadas con el desarrollo chileno y específicamente a industrias como la minería , los recursos marinos, la agricultura, la crianza de animales, la fruticultura o el area forestal. Tambien habrá énfasis en la solución de problemas ambientales.

2. Proyectos financiados por la Overseas Development Administration. La ODA esta dispuesta a considerar el financiamiento de proyectos de desarrollo en Chile a través de su Programa de Cooperación Técnica. Esto podría cubrir elementos tales como entrenamiento de personal chileno para el desarrollo de los proyectos en Inglaterra, visitas de personal de entrenamiento británico en Chile y provisión de equipos y materiales británicos. ODA esta tambien considerando la posibilidad de instituir un Esquema de Proyectos Especiales para el financiamiento de proyectos pequeños y medianos seleccionados por la embajada y que sirvan al desarrollo.

3. Apoyo al sistema educacional. Gran Bretaña esta dispuesta a ayudar al nuevo gobierno chileno en el area de educación lo que es muy interesante dada la capacidad, desarrollo y experiencia de ese país en estas materias. Algunas sugerencias en este campo son las siguientes:

Mejoramiento de la Administración para la Educación, especialmente en el proceso de descentralización.

Promoción de la Enseñanza del inglés en el nivel primario y secundario. El gobierno británico atribuye una importancia capital a este aspecto y está dispuesto a cooperar en el entrenamiento inicial de profesores, diseño y producción de textos, etcetera.

Mejoramientos en la disponibilidad de bibliotecas y servicios de información para escolares.

Producción de materiales a través de televisión y otros medios.

Mejoramientos en la enseñanza de materias individuales especialmente en las ciencias a través del entrenamiento de profesores, provisión de materiales de enseñanza, etcetera.

En materia de Educación Técnica la Overseas Development Administration posee una larga experiencia y estaría dispuesta a recibir solicitudes del nuevo gobierno chileno. Con el propósito de evaluar las posibilidades en esta materia un experto británico visitará Santiago en Septiembre próximo.

En lo que se refiere a las áreas de Economía y Administración Pública y de Negocios Gran Bretaña está dispuesta a abrir líneas de cooperación tanto en lo académico como en lo práctico. En este momento se estudia la situación para determinar que instituciones británicas parecen las más adecuadas para ser comprometidas.

4. Proyectos que envuelven capitales. Es improbable que ODA financie proyectos que envuelven aportes de capital. Sin embargo

el Department of Trade and Industry (Departamento de Comercio e Industria) contempla el financiamiento de hasta un tercio de la parte británica de ciertos proyectos en los cuales se contrata a compañías de esa nacionalidad. Actualmente existe en tramitación ante las autoridades chilenas una operación consistente en la construcción de un nuevo sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas para Santiago presentado por una empresa británica llamada Biwater. Si el proyecto se materializa otros del mismo tipo pueden ser concretados en el futuro.